



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00933535- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita el Llamado a Concurso Público Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo auxiliar de Profesor Asistente DS en la asignatura Introducción a la Sociología del Ciclo de Nivelación de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con los informes pertinentes de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología; Oficina de Concursos Docentes, y de la Secretaría Académica de la Facultad.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza HCD 2/2018 - Reglamento de Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Auxiliares.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 11 de Marzo del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aprobar el Llamado a Concurso Público Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo auxiliar de Profesor Asistente DS en la asignatura Introducción a la Sociología del Ciclo de Nivelación de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, e integrar el tribunal evaluador con los siguientes miembros:

Miembros docentes titulares

Leticia Medina (DNI: 25.694.954)

Julieta María Capdevielle (DNI: 29.606.321)

Juan Pablo Gonnet (DNI: 30.900.767)

Miembros docentes suplentes

Rossana del Socorro Crosetto (DNI: 17.907.120)

Natalia Cosacov (DNI: 19.000.949)

María José Franco (DNI: 25.754.878)

Veedores Estudiantiles:

Titular: Carla Daniela Malvacio (DNI: 35.862.724)

Suplente: Carmen Luisina Alcaide (DNI: 43.223.344)

Veedores Graduados:

Titular: Carola Bertona (DNI: 38.500.987)

Suplente: Héctor Jose Sánchez (DNI: 37.826.239)

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO